



Bruno Moglia

Abogado - Asociado

Oficina

Montevideo

Tel

(598) 2 902 1515 Ext. 271

Email

bruno.moglia@guyer.com.uy

Linkedin

linkedin.com/in/bruno-moglia-mariñas-624575265

Experiencia

Bruno Moglia es abogado, egresado de la Universidad Católica del Uruguay (2025).

Desarrolla sus actividades principalmente en el Departamento Corporativo y Bancario, así como en el Departamento de Defensa de la Competencia.

Su práctica incluye asesoramiento legal a instituciones financieras en el área de operaciones bancarias en general, realización de auditorías legales, fusiones y adquisiciones, entre otros.

También brinda asistencia a clientes en materia de operaciones de concentración económica, participando en el análisis regulatorio y en la tramitación de procedimientos ante las autoridades competentes. Asimismo, asesora en el análisis de riesgos e implementación de estrategias comerciales compatibles con la normativa de promoción y defensa de la competencia. Su actividad comprende además la asistencia en investigaciones y actuaciones vinculadas con prácticas anticompetitivas, así como en asuntos relacionados con programas de compliance en la materia

Publicaciones

- Es autor del artículo de doctrina “Libertad de expresión y democracia en Granier y otros vs. Venezuela”, publicado en la Revista de Derecho N.º 25 de la Universidad Católica del Uruguay (2022).
- Es coautor de los artículos de doctrina “El principio de igualdad en la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de Uruguay”, publicado en la Revista de Derecho N.º 25 de la Universidad Católica del Uruguay (2022); “Compraventa: la obligación legal de transferir el dominio. Una actualización olvidada.”, publicado en la Revista de Derecho N.º 29 de la Universidad Católica del Uruguay (2024); y “El daño moral en una reciente sentencia de la Suprema Corte de Justicia”, publicado en Doctrina y Jurisprudencia de Derecho Civil Núm. XII (2024).

Experiencia Académica

- Es autor del artículo de doctrina “Libertad de expresión y democracia en Granier y otros vs. Venezuela”, publicado en la Revista de Derecho N.º 25 de la Universidad Católica del Uruguay (2022).
- Es coautor de los artículos de doctrina “El principio de igualdad en la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de Uruguay”, publicado en la Revista de Derecho N.º 25 de la Universidad Católica del Uruguay (2022); “Compraventa: la obligación legal de transferir el dominio. Una actualización olvidada.”, publicado en la Revista de Derecho N.º 29 de la Universidad Católica del Uruguay (2024); y “El daño moral en una reciente sentencia de la Suprema Corte de Justicia”, publicado en Doctrina y Jurisprudencia de Derecho Civil Núm. XII (2024).

Idiomas

Español, Inglés y Portugués.